LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICA:

Que es el deber del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA brindar a todas sus dependencias, el apoyo logístico que se requiere para su normal funcionamiento.

Que la planta global del INCIVA, no cuenta con el personal suficiente para dar cumplimiento a los objetivos del Proceso de Mercadeo y Divulgación en la Ejecución del Proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca", con el fin de alcanzar los objetivos institucionales del Plan Estratégico vigente.

Para tal fin se verifico igualmente el contenido de la resolución No.010.17.01.09.182 de Agosto 10 de 2009 por medio de la cual se ajusta el manual de funciones, cargos, actividad funcional y escalas salariales para empleos y objetos de los contratos de trabajo de INCIVA.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, agosto 25 de 2021.

GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INCIVA
Patrimonio Vital

INCIVA
Al contestar cite este número: 10355
Fecha 2021-08-25 16:09:57
Enviar a 06006 - Subdirección administrativa y financiera
Folios 1
Anexos 0

Instituto para la Investigación y la Preservación del
Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
INCIVA

Gobernación Valle del Cauca

040.08.01.2021

Santiago de Cali, agosto 25 de 2021

Doctora
GLORIA LILIAN SAAVEDRA LENIS
Subdirectora Administrativa y Financiera
INCIVA

Asunto: Solicitud de personal de apoyo para el proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca", con el fin de alcanzar los objetivos institucionales del Plan Estratégico vigente.

Me permito adjuntar requerimiento del personal de Gestores Ambientales para la ejecución del proyecto "Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca", con el fin de alcanzar los objetivos institucionales del Plan Estratégico vigente.

Solicito certificado de carencia de personal.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
Asesora Jurídica
INCIVA

Elaboro: Maria Fernanda Castañeda Ortega-Asesora Juridica.
C:\Users\Juridica.INCIVA.000\Downloads\Ofic. Rem. GESTOR AMBIENTALagosto.doc

Avenida Roosevelt No. 24-80 PBX: 5146848
Apartado Aéreo 2705
Cali - Colombia
Juridica@inciva.gov.co
notificacionesjudiciales@inciva.gov.co

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL
VALLE DEL CAUCA
INCIVA

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	8100002137		
Estado de Liberación	Contabilizado	Fecha de Contab.	15.07.2021
		Página	1 de 1

Descripción: Disponibilidad para contratar la ejecución del proyecto de gestores ambientales "Implementación de Acciones de Educación Ambiental dentro del Programa Gestores Ambientales 2021-2023 Valle del Cauca" APOYO PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCA

Item: 1 Valor: 2.873.138.000 COP
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1220/2-355/3540401020010000/35101735110101: LIBRE DESTINACION/INCIVA/ACCIONES DE EDUCACIO/Participación para la Ges/Realizar acciones de
Proyecto: 35101735110101 Proyecto: 35101735110101-Realizar acciones de educación ambiental

Elemento PEP: 35101735110101
Realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42
municipios del Valle del Cauca.

Posicion Presupuestaria: 2-355
ACCIONES DE EDUCACION AMBIENTAL
Cuenta Mayor: 5506050170

Importe Total: La Suma de DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS
Valor: 2.873.138.000 COP

Elaboro:	Reviso:	Aprobo:
Vivian Eugenia Lerman Sastre	C.C:	JONATHAN VELASQUEZ ALZATE. DIRECTOR

INCIVA Patrimonio vital	REQUERIMIENTO DE PERSONAL PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION O DE ADQUISICION DE BIENES Y OTROS SERVICIOS	FO-PAR-01	VERSION : 01	
			FECHA: MAYO 8 DE 2015	PAGINA 1 DE 2

Fecha: 25 de agosto de 2021	**Proceso que solicita:** P4
Nombre solicitante: María Fernanda Castañeda Ortega.	**Cargo que desempeña:** Asesora Jurídica

REQUISITOS:

Requerimientos y justificación: Dando cumplimiento al Eje No 02: Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad del Plan Estratégico del INCIVA vigente, a través de la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", se requiere contratar los servicios de una persona natural, bachiller para realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca, en lo referente a realizar campañas de educación ambiental, conservación de los recursos naturales, ecosistemas y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto.

Apoyo a la gestión ☒ Profesional ☐ Bienes y otros servicios ☐

Tiempo requerido: Dos (02) meses	Desde el acta de inicio hasta el 30 de octubre de 2021
No. Personas: 1	**Sexo** ☐ M ☐ F ☒ Indiferente

Grado de estudios requerido:

☒ Bachiller ☐ Técnico o tecnólogo ☐ Pregrado ☐ Especialización ☐ Maestría ☐ Especificar otros:

Título profesional: N/A

Postgrado: N/A

Maestría: N/A

Requiere experiencia SI ☐ NO ☒

Tiempo y experiencia relacionada con las actividades a desarrollar: N/A

Viaja: SI ☒ NO ☐	**Nivel de riesgos físicos:** SI ☒ NO ☐ **Especificar nivel:3 (2.436%)**
Vehículo: Moto ☐ Carro ☐ N/A	**Certificado de labor en alturas:** SI ☐ NO ☒

Descripción de las actividades:

1-Gestionar, promover, diseñar, realizar y/o planear actividades institucionales y/o comunitarias de socialización, sensibilización, y divulgación, en materia de educación ambiental, así como diseño y ejecución de estrategias de concientización, respecto a problemáticas ambientales en los diferentes temas ambientales y del recurso hídrico lideradas por el Gobierno departamental y el INCIVA o aquellas donde se participe en asocio con otros actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil.

2-Brindar apoyo en la planeación, logística, administración y operación enfocadas al fortalecimiento de la gestión ambiental.

3-Asistir, participar y/o promocionar los procesos de formación, reuniones de actualización o encuentros de saberes realizados para el fortalecimiento de capacidades y competencias relacionadas con el conocimiento y manejo del medio ambiente, que realice y/o promueva el INCIVA, tanto para gestores ambientales como otros actores involucrados en la gestión ambiental del departamento.

4- Apoyar actividades de diagnóstico como el diligenciamiento de encuestas, formatos y reportes de procesos en educación ambiental que le sean asignados.

5-Participar en CIDEAS, PROCEDAS y PRAES según el cronograma de trabajo y cuando se requiera.

6-Apoyar en procesos de siembra y/o clasificación y recolección de residuos con las comunidades e instituciones en espacios permitidos bajo la dirección del coordinador.

7-Las demás que le sean delegadas en el marco del propósito del programa.

Conocimientos adicionales o específicos: N/A

Aptitudes o habilidades especiales: Las competencias comunes a los servidores públicos y a nivel asistencial.

Valor estimado del Contrato: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000.oo).

Está presupuestado en el Plan Anual de Adquisiciones: SI ☒ ☐

INCIVA Patrimonio Vital	REQUERIMIENTO DE PERSONAL PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION O DE ADQUISICION DE BIENES Y OTROS SERVICIOS	FO-PAR-01	VERSION : 01	
			FECHA: MAYO 8 DE 2015	PAGINA 1 DE 2

ESPECIFICACIONES:

Descripción del objeto a contratar:		
Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", con el fin de realizar acciones de educación ambiental informal que generen bienestar a la comunidad en los 42 municipios del Valle del Cauca, con una persona natural bachiller para realizar campañas de educación ambiental, conservación de los recursos naturales, ecosistemas y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.		
Responsabilidad por bienes		
☐ Equipo: N/A ☐ Bienes muebles: N/A ☐ Otro: N/A		
Responsabilidad por información confidencial: SI ☒ NO ☐		
Manejo de equipos:		
☐ Computador: N/A ☐ Software: N/A ☐ Otros: N/A		
SE APRUEBA EL REQUERIMIENTO : SI ☒ NO ☐		
MOTIVO DE RECHAZO :		
María Fernanda Castañeda Ortega **NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA.**	María Fernanda Castañeda Ortega **NOMBRE Y FIRMA LÍDER DEL PROCESO.**	Jonathan Velázquez Álzate **FIRMA DIRECTOR INCIVA.**

NOTA: LAS CASILLAS QUE NO SE DILIGENCIEN COLOCAR N/A (No aplica)